

El Foro de Cooperación Económica del Asia-Pacífico, APEC 2004

Las visiones geopolíticas que en la década de los años setenta emanaban los más importantes centros de estudios del mundo, coincidían mayoritariamente en señalar que en un horizonte de mediano plazo se iba a desarrollar un cambio planetario del centro de gravedad económico desde el océano Atlántico al océano Pacífico, lo cual otorgaba a los países ribereños a esta última cuenca una importante oportunidad de desarrollo que algunos de ellos podría llegar a capitalizar.

Esta situación hizo ver al país la necesidad de crear, estimular y acrecentar una conciencia marítima nacional como base para establecer una política de aproximación hacia la cuenca del pacífico, lo cual fue fuertemente impulsado por el gobierno de la época y, particularmente, por el entonces Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Don José Toribio Merino Castro, quien puso en marcha un ambicioso programa de difusión destinado a que la opinión pública nacional recibiera un caudal informativo sobre la necesidad del país de enfrentar el desarrollo de la cuenca del Pacífico en calidad de protagonista, dejando de ser un mero espectador tangencial del fenómeno y asumiendo definitivamente su destino histórico como nación y economía del Pacífico.

Junto a nuestra privilegiada posición geográfica, algunos de los factores que impulsaron esta decisión se relacionan con el hecho de identificar al Pacífico como la unidad geográfica más grande del planeta, ya que su superficie es mayor que la suma de los cinco continentes. Asimismo, la población de los países que conforman la cuenca de ese océano comprende, prácticamente, la mitad de la población mundial y una parte sustancial de los centros productores y consumidores de un mundo donde la globalización e interdependencia incentiva un nutrido y creciente intercambio comercial entre los distintos países y bloques geográficos y económicos. En ese contexto, Estados Unidos, Rusia, China y Japón, son sólo algunas de las economías progresistas presentes en el área.

Ante el escenario esbozado, el País diseñó una política hacia el Pacífico sustentada básicamente en el aumento de las misiones y relaciones diplomáticas en el área; la apertura de flujos comerciales y de inversión con los mercados emergentes del Asia; y, finalmente, la participación activa en los mecanismos de cooperación del Pacífico, lo que ha concretado con gran efectividad a través del ingreso de Chile a una gran cantidad de organizaciones con esa orientación.

Tras el sostenido cumplimiento de la política diseñada y luego de grandes esfuerzos diplomáticos, el hecho de relevancia mayor se produce en 1994, en Bogor, Indonesia, con el ingreso de nuestro país como miembro del Foro de Cooperación Económica del Asia-Pacífico, APEC. Este organismo, constituye una instancia consultiva económica intergubernamental de carácter no institucional, que fue creada en 1989, a instancias de Australia y Japón, con el fin de dar respuesta a la creciente interdependencia entre las economías de Asia-Pacífico. En su corta existencia, este organismo que nace como un grupo informal de diálogo, se transforma en el principal vehículo regional para promover el comercio abierto y la cooperación económica, cumpliendo así su propósito relevante en el sentido de impulsar el dinamismo económico en la región y fortalecer el sentido de comunidad.

La trascendencia de la APEC se refleja en el hecho de acercarse al 50% del intercambio comercial del mundo y de congregar al 60% de todos los seres humanos del planeta. Agrupa a 21 economías, las que corresponden a Australia, Brunei Darussalam, Canadá, República de Corea, Chile, República Popular de China, Estados Unidos, República de Filipinas, Hong Kong-China, Indonesia,

Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papua Nueva Guinea, Perú, Rusia, Singapur; Tailandia, Taiwán y Vietnam.

La Presidencia del organismo rota anualmente entre sus integrantes, manteniendo su Secretariado en Singapur. Un principio fundamental en su funcionamiento es el consenso que debe primar para las declaraciones, las que son emitidas al concluir las reuniones de las distintas secciones del Foro. Estas manifestaciones escritas describen los planes y metas que, sucesivamente, se va fijando la instancia multilateral, en base a un diálogo abierto y en el que prima un trato equitativo para todos los integrantes.

Existen cuatro reuniones principales en el esquema de funcionamiento de la APEC que orientan su devenir y que son organizados y solventados por el país que cada año está a cargo de la Presidencia del Foro, el cual debe coordinar la participación de los 21 integrantes. Estas son la Cumbre de Líderes, la Reunión Ministerial Conjunta, las Reuniones de Altos Funcionarios - SOM y los Encuentros Ministeriales Sectoriales.

Las Cumbres de Líderes reúnen desde 1992 a los Mandatarios de las economías integrantes de la APEC en torno a la discusión de temas de relevancia mayor con respecto a la economía de la región y al comercio; las reuniones Ministeriales Conjuntas corresponden a encuentros con propósitos muy similares que agrupan a los Ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio de los países miembros; las Reuniones de Altos Funcionarios – SOM, se efectúan generalmente antes de cada encuentro ministerial con el propósito de formular recomendaciones a los Ministros, y luego concretar sus decisiones, debiendo también examinar y coordinar, con la aprobación de las autoridades reunidas, los presupuestos y programas de trabajo del foro; finalmente, los encuentros ministeriales sectoriales permiten desarrollar temas particulares como educación, energía, medioambiente, desarrollo sustentable, finanzas, desarrollo de capital humano, cooperación regional científica y tecnológica, pequeñas y medianas empresas, industria de las telecomunicaciones y de la información, comercio, transporte y otros vinculados a los derechos y protección de la mujer.

Otro elemento de la estructura de la APEC que tiene una relevancia especial es el Consejo Asesor de Negocios – ABAC, el cual está integrado por tres representantes de cada Miembro, los que son nombrados por los Jefes de Estado y de Gobierno respectivos. Estas personas corresponden al sector privado y se relacionan directamente con los gobernantes, siendo sus funciones principales las de asesorar a los mandatarios en los temas de negocios de la región, elaborar informes económicos, debatir las propuestas y servir de interlocutores entre las esferas gubernamental y privada.

Durante el año que se inicia, Chile será anfitrión de las actividades del Foro de Cooperación Económica del Asia-Pacífico, el cual, bajo el lema “Una Comunidad, nuestro futuro”, recientemente ha identificado los siguientes temas prioritarios: “La APEC como catalizador del sistema multilateral de comercio”, “Institucionalización de los Tratados de Libre Comercio y acuerdos regionales de libre comercio de APEC”, “Facilitación en Comercio y Seguridad”, “El uso del inglés como idioma de trabajo para hacer negocios”, “El desarrollo de microempresas” y, finalmente, “La arquitectura financiera internacional”.

Sin duda, el hecho de que Chile ejerza la presidencia del organismo durante el año 2004 constituye una oportunidad histórica de participación y protagonismo regional desconocida por nuestro país hasta la fecha. Por primera vez, durante la Cumbre Informal de líderes económicos APEC, los mandatarios de tres potencias nucleares, de tres miembros del grupo G-8, de siete integrantes de ASEAN y de tres miembros del Grupo de Río, entre otras Economías importantes, estarán reunidos en Chile para discutir los avances que esta organización multilateral de cooperación habrá cumplido, en el umbral de su ambiciosa meta para reducir las barreras del comercio y la inversión para uno de los mercados más grandes de nuestro planeta.

Como se ha señalado, la región Asia-Pacífico es la más dinámica del planeta desde la perspectiva de su crecimiento económico, apertura de mercados, desarrollo de la minería y avances en

libre comercio. Para Chile representa un elemento que da sustento y flexibilidad al exitoso modelo económico implementado en las últimas décadas, por lo que la APEC-2004 no sólo constituye una oportunidad y un honor, sino que también es una gran responsabilidad que trasciende a las esferas directamente involucradas alcanzando a todos los chilenos.

Desde siempre Revista de Marina ha orientado su línea editorial a difundir los esfuerzos institucionales destinados a acrecentar la conciencia marítima nacional y, a través de ello, a impulsar una efectiva apertura al Pacífico, por lo que en forma especial, durante este año, reservará una parte importante de sus páginas para la difusión e intercambio de opiniones académicas en torno a la APEC-2004, contribuyendo así al éxito de este esfuerzo que junto a los inherentes beneficios de progreso nacional nos otorga la oportunidad de entregar nuevas visiones acerca de la promisoría realidad del océano Pacífico.

Director de Revista de Marina